

Benjamin ISD  
ARP ESSER III Plan de Continuidad de Servicios/Uso de Fondos

Resumen de evaluación de necesidades con respecto a la pérdida de aprendizaje de los estudiantes relacionada con la pandemia:

1. Áreas de fortaleza identificadas:

- Continuidad de servicios durante COVID-19
- Soporte comunitario
- Tasa de asistencia
- Puntuaciones de lectura de STAAR (Cumple/Máster)
- Puntuaciones de Matemáticas STAAR (Cumple/Máster)
- Puntuaciones de Ciencias STAAR

2. Áreas de preocupación identificadas:

- Necesidades sociales/emocionales del personal y los estudiantes
- No preparado para el aprendizaje virtual durante el semestre de primavera de 2020
- Involucramiento de los padres
- Eficacia de la tutoría
- Puntuaciones de lectura de STAAR (grados 6 y 7)
- Puntuaciones de Matemáticas de STAAR (grados 6 y 7)
- Puntuaciones de escritura de STAAR (7º grado)

3. Barreras para el éxito:

- Cuarentena por COVID-19
- El personal no puede impartir instrucción a los estudiantes cara a cara
- Tecnología: no tener suficientes dispositivos para todos los estudiantes
- Tecnología: falta de disponibilidad de Internet para algunos estudiantes en el hogar

Componente I: La medida en que y cómo se utilizarán los fondos para implementar estrategias de prevención y mitigación que sean, en la mayor medida posible, consistentes con la guía más reciente de los CDC sobre la reapertura de escuelas, a fin de abrir y operar escuelas de manera continua y segura para el aprendizaje presencial. (Los fondos ESSER no tienen que usarse para este propósito).

El distrito no tiene la intención de utilizar los fondos de ESSER III para estos fines.

Componente 2: Cómo la LEA utilizará los fondos que reserva (al menos el 20 %) según la sección 2001(e)(1) de la Ley ARP para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido a través de la implementación de intervenciones basadas en evidencia, como como aprendizaje de verano o enriquecimiento de verano, día extendido, programas integrales después de la escuela o año escolar extendido.

La asignación de ESSER III para Benjamin ISD es de \$349,322.

El distrito utilizará fondos (al menos el 20%) para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido a través de academias de lectura, día extendido y/o aprendizaje de verano, mejoras/mejoras tecnológicas y compra de intervención/currículo/análisis de datos basados en evidencia para abordar necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, y en particular de aquellos estudiantes afectados por la pandemia de COVID-19.

Componente 3: Cómo la LEA gastará los fondos restantes de ARP ESSER de conformidad con la sección 2001(e)(2) de la Ley ARP.

La Sección 18006 de la Ley CARES (ESSER I) y la Sección 315 de la Ley CRSSA (ESSER II) requieren, en la mayor medida posible, que las entidades que reciben fondos continúen pagando a sus empleados y contratistas durante el período de cualquier interrupción o cierre relacionado al coronavirus. Además, la Sección 18003(d)(12) de la Ley CARES, la Sección 313(d)(14) de la Ley CRRSA y la Sección 2001(e)(2)(R) de la Ley ARP (ESSER III) permiten que ESSER fondos para apoyar “otras actividades que son necesarias para mantener el funcionamiento y la continuidad de los servicios en las agencias de educación locales y continuar empleando al personal existente de la LEA”.

Benjamin ISD ha asignado \$326,322 a los costos de nómina de ESSER III para los años existentes de la subvención de ESSER III.

Componente 4: Cómo la LEA se asegurará de que las intervenciones que implementa, incluidas, entre otras, las intervenciones implementadas en virtud de la sección 2001(e)(1) de la Ley ARP para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido, responderán a la demanda académica, , necesidades sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, y en particular de aquellos estudiantes afectados de manera desproporcionada por la pandemia de COVID-19, incluidos estudiantes de familias de bajos ingresos, estudiantes de color, estudiantes de inglés, niños con discapacidades, estudiantes sin hogar, niños en hogares de guarda y estudiantes migratorios.

A través de las intervenciones que brinda el distrito, esperamos abordar no solo las necesidades académicas de los estudiantes que se vieron afectados por la pandemia de COVID-19, sino también satisfacer las necesidades sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes. A medida que se implementen estas intervenciones, se prestará especial atención a las familias de bajos ingresos, los estudiantes del idioma inglés, los estudiantes con discapacidades, los estudiantes sin hogar y los estudiantes en hogares de guarda.

Benjamin ISD ha asignado \$3,000 para servicios profesionales y contratados y \$20,000 para suministros y materiales para apoyar las intervenciones académicas.

El plan estuvo disponible para comentario público en la reunión de la junta del 13 de julio de 2021.

El plan está disponible en español u otros idiomas necesarios para esta comunidad en formato escrito o mediante traducción oral.

El plan estará disponible en un formato accesible para personas con discapacidad, previa solicitud a Gordon Thomas.

El plan se publicará en el sitio web del distrito dentro de los 30 días posteriores a la recepción de los fondos.